

MIÉRCOLES, 27 DE AGOSTO DE 2014 - BOC NÚM. 164

## AYUNTAMIENTO DE GURIEZO

**CVE-2014-11744** *Información pública de solicitud de licencia de actividad para restaurante en el barrio de Trebuesto.*

Por don José Manuel Morquillas Azpiazu, en representación de Ever Green Resort S.L, se solicita licencia de actividad para restaurante en un local sito en el barrio de Trebuesto número 62 de este municipio.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 32.4 de la Ley de Cantabria 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado así como del artículo 71 del Decreto 19/2010, de 18 de marzo, se abre información pública, por un plazo de veinte días, a contar desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, para que quienes se consideren afectados, de cualquier modo, por la mencionada actividad puedan formular las alegaciones que estimen pertinentes.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse en las oficinas municipales, en horario de 9:00 a 14:00 horas.

Guriezo, 11 de agosto de 2014.

El alcalde,

Adolfo Izaguirre Ruiz.

2014/11744